



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA SANTA CATALINA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

## AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA SANTA CATALINA

### INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DE DENOMINACIÓN (355):**

El mencionado ambiente urbano lleva el nombre a razón de la ubicación de la iglesia y monasterio de Santa Catalina de Sena, la cual tiene su cimentación en el antiguo establecimiento incásico ocupado por las Vírgenes del Sol conocido como Acllawasi.



### DESCRIPCIÓN:

La calle Arequipa está ubicada dentro del núcleo del centro Histórico del Cusco, está delimitada por el noroeste con la calle Santa Catalina Angosta, por el Sureste con la Calle Arequipa.

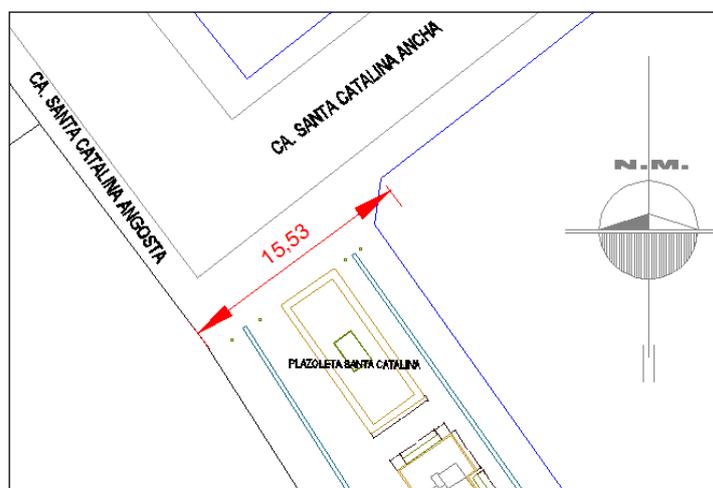
- Área: 732.55 m<sup>2</sup>

### SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en dos cortes al inicio y final del Ambiente Urbano.

#### **1.- PRIMER CORTE:**

Limite con la Calle Santa Catalina Angosta y Santa Catalina Ancha: 15.53 m. (\*)



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

## 2.- SEGUNDO CORTE:

Intersección con la calle Arequipa: 15.76 m. (\*)



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

(\*)..Medidas referenciales tomadas del plano base de catastro M.P.C.

- Este ambiente urbano presenta una pendiente regular
- **SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:**
  - Fachada que comprende desde el límite con la Calle Santa Catalina Angosta hasta la proyección del límite con la calle Arequipa.
    - PENDIENTE : 1°
    - ALTURA DE PENDIENTE : 1.16 m.
    - DISTANCIA : 50.40 m.



- **SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE:**
  - Fachada que comprende desde la esquina con el sector 1 de esta catalogación hasta el límite con la calle Arequipa.
    - PENDIENTE : 1°
    - ALTURA DE PENDIENTE : 0.19 m.
    - DISTANCIA : 10.70 m.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



• **SECTOR 3: FACHADA NOR OESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Arequipa hasta el límite con la calle Santa Catalina Angosta
  - PENDIENTE : 1°
  - ALTURA DE LAS PENDIENTES : 2.11 m.
  - DISTANCIA : 89.06 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Está catalogada como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):** Este Ambiente Urbano está ubicado en el sector C-SP-4. Sector considerado con traza urbana Inca.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):** Como parte del Plan Maestro del Cusco la Calle Arequipa pertenece al Sector **S-SG-1** que comprende entre las Av. Sol y la Calle Tullumayu. Está inmerso en el Sector 1 del Núcleo del Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- **FILIACIÓN CULTURAL PLAZOLETA SANTA CATALINA (200**

**PERÍODO PREHISPÁNICO:**

Ambiente urbano que conjuntamente con las calles de San Agustín, Marúri, y Santa Catalina Angosta correspondió como parte integrante de la cancha de Pucamarca y que era la residencia del soberano inca Túpac Inca Yupanqui. Por las características urbanas que esta presenta, la calle de Arequipa corresponde a una demarcación inca original y que servía como línea divisoria entre la antigua cancha de Pucamarca y el Acllawasi, de acuerdo a algunas tradiciones orales de la ciudad, el nombre que recibía esta calle antes del establecimiento de los españoles era el de K'akchi.<sup>1</sup>

Los antiguos cusqueños le pusieron dicho nombre a la angosta calle circunscripta en el mencionado sector porque antes de la fundación española de la ciudad, de esa calle en la que aún hoy se ven restos de piedra pulimentada arrancaban otras calles hacia el resto de la ciudad.<sup>2</sup>

**PERÍODO COLONIAL:**

En este período donde se debieron de presentar las primeras modificaciones de esta arteria. Uno de los primeros cambios debió de producirse en el año de 1601 en razón del establecimiento del Monasterio de Santa Catalina de Sena en el antiguo local del Acllawasi, por lo que una parte de esta calle debió de ser adecuada para el atrio del futuro templo de Santa Catalina de Sena. Por otra parte, durante el proceso de repartición de solares, la arteria de calle Arequipa fue adecuada para la vivienda de los españoles, es de esta manera que después de recibir el nombre de K'akchi paso a denominarse con el nombre de calle de Frías porque en ahí tuvo su residencia un español así apellidado.

**PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO:**

Para este período las modificaciones que se presentaron en este sector debieron de ser muy someras.

Uno de los principales cambios se dio en cuanto a la toponimia de la calle cambiando la acepción de K'akchi por la de Ccapchi, porque entre los años de 1830 a 1895 se expendía en esa zona dicho potaje, para finalmente culminar con el nombre de calle Arequipa.

Actualmente, la plazoleta de Santa Catalina de Sena constituye históricamente un espacio residual, aprovechado como una continuidad al casi inexistente atrio de la iglesia y monasterio de Santa Catalina. Posteriormente y con la aparición del automóvil se convirtió en una playa de estacionamiento con una vía lateral que conecta hacia la calle Maruri, la misma que también sirve como espacio receptivo y de transición al ingreso del antiguo local del colegio de Santa Ana. La intervención se sustenta en la necesidad de una recuperación como espacio conformarte del Centro Histórico de la Ciudad. Recuperación que se basa en una intención de revitalización del espacio, liberándolo de la extraña presencia del automóvil e incorporando elementos de distensión y recreación pasiva constituidos por una fuente ornamental con 22 surtidores que tiene forma de cabeza de puma que botan agua en forma de arcos sobre otra familia pétrea de pumas, así como de esculturas representativas de una pareja de pobladores de una pareja de pobladores del ande denominados "la hilandera" y "la honda".

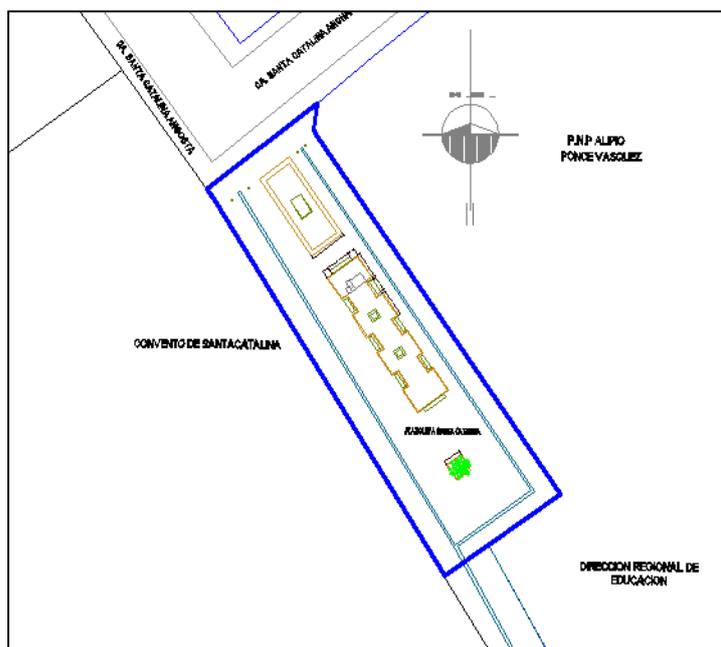
<sup>1</sup> La traducción de este vocablo en el idioma quechua es el de "Arraque", así como Qasechiy, que significa "separar brazos o piernas con violencia".

<sup>2</sup> CARREÑO, Ángel. "El Origen de los Nombres de las Calles del Cusco." Municipalidad Provincial de Cusco. 1987. pp. 40.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

### POR SU ACTIVIDAD

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIO: Existe en esta calle inmuebles dedicados a la actividad residencial, con tiendas o restaurantes, así mismo encontramos instituciones religiosas como es el convento de Santa Catalina.
- **COMERCIAL (392)**
  - FIJO: Existen algunas tiendas comerciales.
  - EVENTUAL: Presencia de comercio eventual hasta determinadas horas del día, como los puestos de golosinas.
  - ITINERANTE: comercio ambulatorio, tales como los lustrabotas y las vendedoras de huevos cocidos, etc.



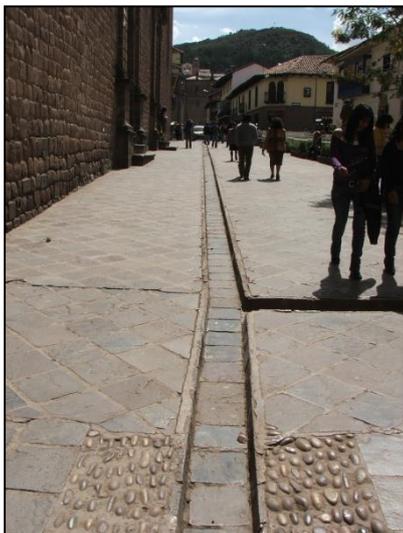
ACTIVIDADES COMERCIALES



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO (394):**

- Netamente peatonal: plazoleta de uso netamente peatonal.



USO PEATONAL.

- **ESCENA URBANA (398):**

La calle Arequipa muestra en su recorrido de Norte a Sur de la Ciudad características particulares como el aparejo Sedimentario de una de sus fachadas logrando generar una sensación muy peculiar, al transeúnte al ingresar a la Plaza de Armas, teniendo como función unir el Centro Histórico del Cusco con el resto de la Ciudad.



USO PEATONAL.



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada Noreste, comprende desde la calle Santa Catalina Ancha hasta la proyección del límite con la calle Arequipa.

**SECTOR 2:**

Fachada Sureste que comprende desde la esquina con el sector 1 hasta el límite con la calle Arequipa.

**SECTOR 3:**

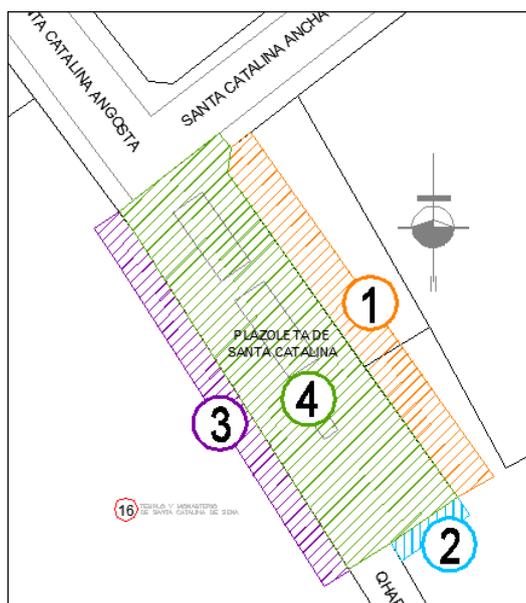
Fachada Suroeste que comprende desde el límite con la calle Arequipa hasta la proyección del límite con la calle Santa Catalina Ancha.

**SECTOR 4:**

Sector que comprende la plataforma de la Plazoleta.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Plataforma de la Plazoleta.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - Sectores 1, 2 Y 3 son fachadas sin vereda.
  - SECTOR 4: 732.55 m<sup>2</sup>.
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

Sector 4: El piso presenta tratamiento de aparejo de lajas regulares.



PISO CON LAJAS DE PIEDRA REGULAR, PRESENTA CANAL EXTERIOR DE EVACUACIÓN DE AGUAS

#### MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**  
Este espacio cuenta con 3 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:
  - Sector 1: 1 en muro.
  - Sector 2: 1 en muro.
  - Sector 3: 1 en muro.



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA CON LA CALLE AREQUIPA



SEÑALIZACIÓN EN LA ESQUINA CON LA CALLE SANTA CATALINA ANCHA.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta con 4 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 Pastorales.



ILUMINACIÓN POR PASTORALES.

- **COMUNICACIÓN (367):**

Este ambiente urbano cuenta con 1 módulo de telefónico distribuido de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 Modulo De Teléfono.



MODULO DE TELÉFONO.

- **DE SERVICIO (368):**

- Sector 1: 1 Cabina de servicios (transformador eléctrico)



CAJA FUERZA (TRANSFORMADOR ELÉCTRICO)



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



### MOBILIARIO URBANO

- **DE DESCANSO- BANCAS (369):**

- Sector 4: 8 bancas de piedra.



BANCAS DE DESCANSO

- **OTROS (370):**

- Sector 2: 1 Reloj En Fachada Del Local De La UGEL Cusco.



RELOJ EN FACHADA

- **FUENTES ORNAMENTALES(372):**

- Sector 4: presenta 1 fuente ornamental.



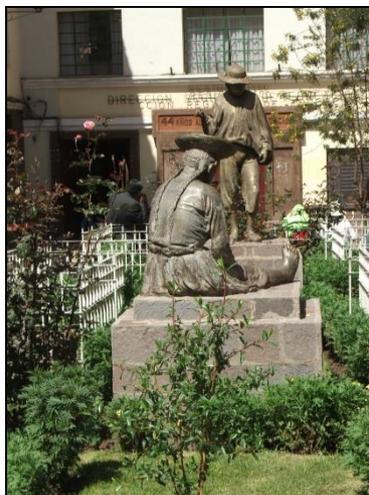
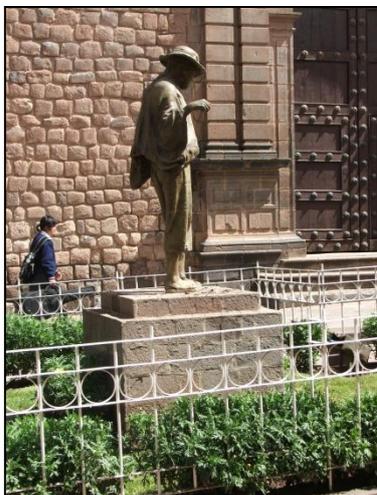
FUENTE ORNAMENTAL CON ESCULTURA DE PUMAS



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCULTURAS(373):**

- Sector 4: 3 esculturas en área verde.



ESCULTURAS ORNAMENTALES.

- **SEPARADORES (215):**

- Sector 4: presenta 3 separadores, 2 en áreas verdes y una en fuente ornamental.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

En general este ambiente Urbano está en estado de conservación regular.

**VEGETACIÓN Y ÁREAS VERDES:**

- **ARBOLES (681):**

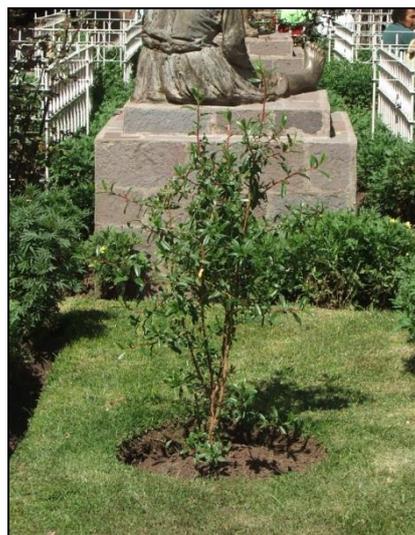
- Sector 4: 1 árbol de Chachacomo, 1 maychaq.

- **ARBUSTOS (682):**

- Sector 4: 6 arbustos de rosas.



MAYCHAQ



CHACHACOMO.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



### **CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación.
  - Sector 4: Bajo.
- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
  - Sector 1: Bajo.
  - Sector 2: Bajo.
  - Sector 3: Bajo.
  - Sector 4: Bajo.
- **VISUAL (385):**
  - **INSTALACIONES AÉREAS:**
    - Sector 1: Alto.
    - Sector 2: Medio.
    - Sector 3: Bajo.
    - Sector 4: Alto.
  - **AVISAJE:** En general este ambiente Urbano presenta avisaje alto.
    - Sector 1: Medio.
    - Sector 2: Medio.
    - Sector 3: Bajo.
    - Sector 4: Medio.



CONTAMINACIÓN POR AVISAJE

### **PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES**

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el ambiente urbano **Plazoleta Santa Catalina** deben tomar en cuenta los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORIZACIÓN (302):**

La sectorización corresponde a las 3 fachadas conformadas por:

**SECTOR 1:**

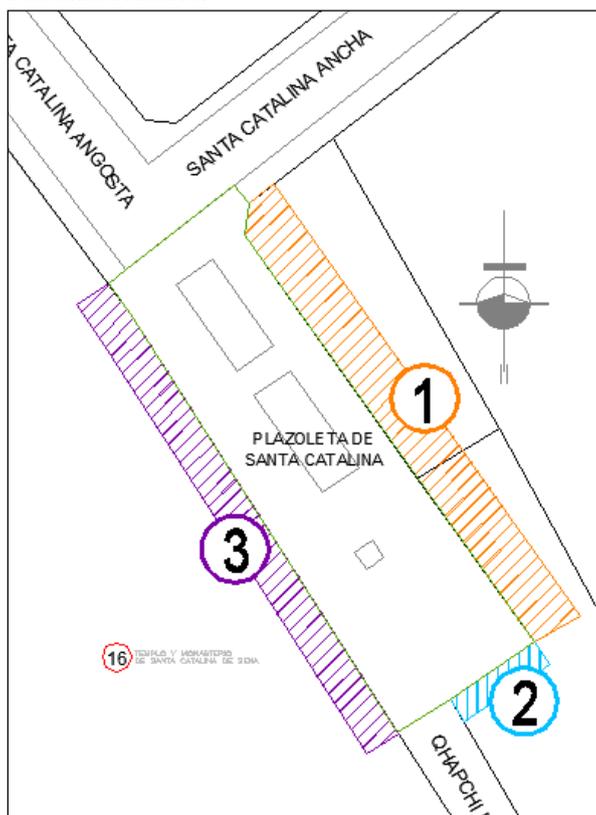
Fachada Noreste, comprende desde la calle Santa Catalina Ancha hasta la proyección del límite con la calle Arequipa.

**SECTOR 2:**

Fachada Sureste que comprende desde la esquina con el sector 1 hasta el límite con la calle Arequipa.

**SECTOR 3:**

Fachada Suroeste que comprende desde el límite con la calle Arequipa hasta la proyección del límite con la calle Santa Catalina Ancha.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

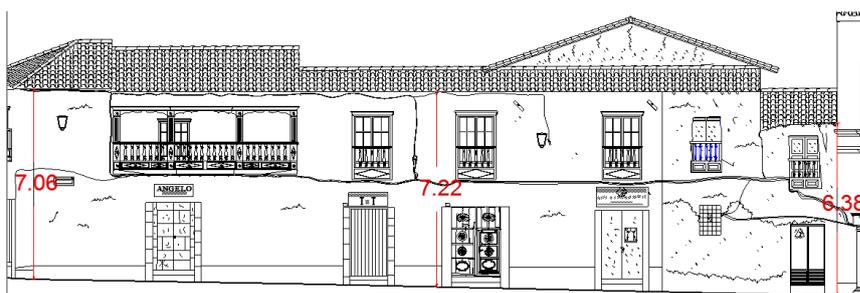
- 02 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 03 niveles.

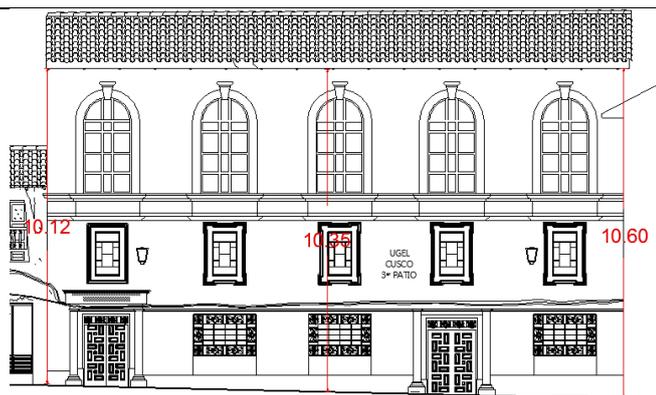
#### U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 6.38 Ms.
- ALTURA MEDIA: 7.22 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.06 Ms.



#### U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 10.12 Ms.
- ALTURA MEDIA: 10.35 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 10.60 Ms.



#### MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 1 unidad de adobe, 1 unidad de ladrillo.
  - Cubiertas : 2 unidades con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Revestimiento : 1 vivienda con enlucido, 1 tarrajado.
  - Puertas : 7 de madera, 1 de metal
  - Ventanas : 1 sin marco, 13 metal
  - Puerta-ventana : 7 de madera.
  - Balcón : 2 de Madera.
  - Balconillos : 5 de madera
  - Zócalo : 1 escarchado, 1 tarrajado.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 3 decoradas , 4 simples, 1 otros
  - Ventanas : 4 rejas ,10 sin rejas
  - Puerta Ventana : 7 simples
  - Balcones : 1 abierto, 1 semiabierto.
  - Balconcillo : 5 abalaustradas
  - Zócalo : 1 escarchado, 1 tarrajado.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 beige.
  - Cubiertas : 2 ocres.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 5 azul añil, 2 marrón, 1 plomo.
  - Ventana : 10 marrones 3 marrones, 1 otro.
  - Puerta Ventana : 7 azul añil.
  - Balcones : 2 azul añil.
  - Balconcillo : 5 azul añil.

**SECTOR 2**

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 01 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**
  - Nivel máximo de edificación (327): 03 niveles

**U.C. 01:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ALTURA MÍNIMA: 9.29 Ms.</li> <li>○ ALTURA MEDIA: 9.33 Ms.</li> <li>○ ALTURA MÁXIMA: 9.43 Ms.</li> </ul>	
--	--



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 vivienda de concreto.
  - Cubiertas : 1 vivienda con teja.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 vivienda con enlucidos de yeso.
  - Puertas : 2 simples.
  - Ventanas : 1 con reja, 5 Sin rejas.
  - Portada : 1 Simple.
  - Zócalo : Enchapado de Piedra.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 simples.
  - Ventanas : 1 sin rejas.
  - Reja de Ingreso : 1 decorada, 2 simple.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 blanco humo, 1 marfil.
  - Cubiertas : 2 ocre.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 azul añil, 3 natural.
  - Ventana : 1 naturales.
  - Reja de Ingreso : 3 negros.

**SECTOR 3**

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 01 Unidades de Catalogación.
  
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**
  - Nivel máximo de edificación (327): 02 niveles

<p><b>TEMPLO, CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA</b></p> <p>○ALTURA MÍNIMA: 15.26 MS.</p> <p>○ALTURA MÁXIMA: 7.41 MS.</p>	
--	--



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de piedra.
  - Cubiertas : 1 con otros.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 3 de madera
  - Ventana : 10 de metal, 2 portadas de piedra
  - Reja de Ingreso : 3 negros

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 sin color (Color de la piedra), 1 muro blanco.
  - Cubiertas : 1 ocre, 1 otros.
  
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 2 unidades.
  - Blasones : 2 decoradas
  - Pilastras : 4 lisa.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN
  - Puertas : 2 Marrones.
  - Ventanas : 10 marrones.

### CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano que presenta perfil regular en dos de sus fachadas, con edificaciones contemporáneas, mientras que la tercera fachada pertenece a la edificación del Templo y Convento de Santa Catalina de Siena. La Plazoleta Santa Catalina está conformada por una sola plataforma, con 2 jardineras centrales predominantes y una jardinera de menor tamaño. Posee también una fuente ornamental, con escultura de una familia de pumas, además presenta otras dos esculturas de característica típica local.

- ✚ Colores de fachada y vanos fuera del Reglamento.
- ✚ Edificaciones inconclusas que interrumpen el ritmo del borde.
- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

- ✚ SECTOR 1 : 10.35 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 9.33 Ms.
- ✚ SECTOR 3 : 15.26 Ms.

### OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



**PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:**

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	7.00	02	7.50

**Nota:**

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.

### *Aspecto Histórico de la Plazoleta de Santa Catalina*



*Monasterio de Santa Catalina de Sena, ubicada en la plaza del mismo nombre cuyo emplazamiento se encuentra inmerso sobre la otrora superficie incásica del Acllawasi (denominada también como “Casa de las Escogidas”)*

Constituye históricamente un espacio residual, aprovechado como una continuidad al casi inexistente atrio de la iglesia y monasterio de Santa Catalina. Posteriormente y con la aparición del automóvil se convirtió en una playa de estacionamiento con una vía lateral que conecta hacia la calle Maruri, la misma que también sirve como espacio receptivo y de transición al ingreso del antiguo local del colegio de Santa Ana. La intervención se sustenta en la necesidad de una recuperación como espacio conformarte del Centro Histórico de la Ciudad. Recuperación que se basa en una intención de revitalización del espacio, liberándolo de la extraña presencia del automóvil e incorporando elementos de distensión y recreación pasiva constituidos por una fuente ornamental con 22 surtidores que tiene forma de cabeza de puma que botan agua en forma de arcos sobre otra familia pétrea de pumas, así como de esculturas representativas de una pareja de pobladores de una pareja de pobladores del ande denominados “la hilandera” y “la honda”.

El mencionado ambiente urbano lleva el nombre a razón de la ubicación de la iglesia y monasterio de Santa Catalina de Sena, la cual tiene su cimentación en el antiguo establecimiento incásico ocupado por las Vírgenes del Sol conocido como Acllawasi<sup>1</sup>;

---

<sup>1</sup> En época de los Incas el lugar de este Monasterio y de las casas adyacentes lo ocupaba el conjunto de recintos llamado Acllawasi, lo cual en quechua significa “casa de las doncellas escogidas”. Es en este lugar que vivían las Aqllas (mujeres de familias nobles), escogidas en todo lo largo del imperio por su belleza y su alta alcurnia. Entraban al Acllawasi de jóvenes y permanecían entre sus muros, prácticamente sin contacto del mundo exterior por el resto de sus vidas. Se les prohibía estrictamente todo tipo de

“... estas Mamaconas hera de costumbre entre este linaje de estos orexones que eran mucha xente y tenidos por ellos entre cavalleros (...) tenían libertad, desque eran de edad de escoger a quien hera su voluntad servir, y nombrarse de a su apellido y desde chicos sus padres los señalavan y dedicavan o para el sol o para el señor que a la sazón reynava, o para alguno de los muertos que tengo dicho señalaban a su servicio y los que heran para el sol estaban en sus casas, que eran muy grandes y muy cercadas, ocupándose las mugeres en hazer la chicha, que es una manera de brevaxe que hazian del maíz, que bevian este brevaxe como nosotros el vino...”<sup>2</sup>.

La fundación del Monasterio Santa Catalina de Sena data de la fecha del 17 de diciembre de 1601, bajo el amparo y patrocinio de Nuestra Señora de los Remedios, siendo fundadora del mencionado monasterio la Señora Doña Isabel Rivera de Padilla, viuda del vizcaíno Don Pedro de Báez.<sup>3</sup> Antes de su constitución definitiva, este monasterio pasó por un largo proceso de traslados y alternativas, concluyendo finalmente en el local que actualmente ocupa. La primigenia fundación de este Monasterio se realizo en la ciudad de Arequipa, ciudad en la que Doña Isabel Rivera de Padilla, dueña de una inmensa fortuna, quiso destinar sus cuantiosos fondos al establecimiento de un monasterio en honor de Santa Catalina de Sena<sup>4</sup> y para tal efecto, con la colaboración de su madre Doña Luisa Padilla y el concurso de su padre político don Jerónimo Pacheco, realizo todas las gestiones necesarias para obtener las licencias requeridas. A mérito de ello el convento se fundo el 15 de julio de 1599, habiendo confirmado esta fundación el Papa Clemente VIII, por Bula del 10 de diciembre de 1601.<sup>5</sup>

Es a razón de una serie de devastadoras catástrofes naturales que sucedieron en Arequipa a comienzos del S. XVII<sup>6</sup> por lo que las fundadoras del mencionado Monasterio solicitaron su traslado a la ciudad del Cusco, en gestiones que realizaron ante el Virrey don Luís de Velasco. Este sin oposición alguna otorgo los permisos correspondientes. Por su parte, el obispo del Cusco Don Antonio de la Raya (a quien a su vez solicitaron licencia), mando por ellas a personas de mucho respeto y consideración, con las cuales, después del viaje de un mes llegaron a esta ciudad el 1º de febrero de 1605, con una comitiva integrada por 25 monjas profesas y 2 niñas seglares.<sup>7</sup> Fueron alojadas en la Plazuela de Santo Domingo y luego trasladadas al Monasterio de Santa Clara, es de este lugar que en solemne procesión precedida por el obispo, los cabildos y órdenes religiosas, fueron llevadas a su nuevo establecimiento situada en los terrenos del Acllawasi.<sup>8</sup>

---

comunicación con los hombres, teniendo que mantener su virginidad hasta la muerte. El gobernante de turno escogía su Qoya de entre las mujeres inmersas en este claustro y otras eran entregadas para el culto a las diferentes deidades veneradas en el Cusco. Sus ocupaciones principales eran la elaboración de finos textiles para la corte del Inca y la preparación de bebidas ceremoniales (chicha), actividades que se consideraban como sagradas.

<sup>2</sup> PIZARRO, Pedro. “Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Pirú”, Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial 1978. Cáp. XV.

<sup>3</sup> VIDAL UNDA, Humberto. “Visión del Cusco”. Editorial Garcilaso. Cuzco. 1958. pp. 111- 112.

<sup>4</sup> El agregado es mio.

<sup>5</sup> VIDAL UNDA, Humberto. Ob. Cit. pp. 112.

<sup>6</sup> Catástrofes naturales de tales envergaduras como la erupción del volcán Huaynaputina, el 18 de febrero de 1600 y el terremoto producido el 24 de diciembre de 1604, con lo que el Monasterio quedo en un estado de neto derruimiento.

<sup>7</sup> VIDAL UNDA, Humberto. Ob. Cit. pp. 112.

<sup>8</sup> Se podría deducir que el nuevo lugar al cual se emplazo esta orden religiosa se debió mas que nada a la importancia que esta cumplía en período incásico, ya que en época Inca y en período colonial estas

A los 45 años de fundación de esta orden religiosa en esta ciudad, ocurrió desastre natural de una importancia significativa en la ciudad del Cusco, el terremoto del 31 de marzo del 1650<sup>9</sup>, con lo que la mayor parte de las edificaciones de la ciudad del Cusco quedaron totalmente derruidas incluyendo al Monasterio de Santa Catalina de Sena. En tal emergencia, las monjas tuvieron que asilarse en casa de don Pedro Alonso Carrasco, que vivía en la región de Ccuichipunco, mientras se verificaba la restauración del monasterio.



*En 1650, el nuevo Monasterio al igual que muchas otras nuevas edificaciones de la ciudad de Cusco colapso por un gran terremoto, los trabajos de reconstrucción comenzaron al año siguiente con la fundación del nuevo templo que permanece en pie hasta el día de hoy. Es un sencillo edificio de una sola nave que se extiende a lo largo de la fachada noreste del Monasterio. En el se encuentra la imagen de la Virgen de los Remedios, patrona y protectora del Monasterio desde el momento de su fundación, objeto de gran devoción de los cusqueños.*

Un relator de algunas noticias históricas del Cusco, el cura de Marcabal Don José María Blanco<sup>10</sup>, que acompañó en su séquito al presidente Provisorio del Perú, Mariscal don José Luís de Orbegoso, a fines de 1834, en su libro “Datos de la Marcha que hizo el presidente Orbegoso” nos da algunos datos referidos a la reconstrucción del mencionado monasterio, entre ellos se manifiesta que “el día 7 de diciembre de 1651, después de vísperas, se dirigió el ilustrísimo don Juan Alonso Ocón con el cabildo eclesiástico compuesto por los señores (...), regidores de las diferentes ordenes

---

cumplían la misma función: la de recogimiento, ambos muy estrechamente relacionados con la religión a la religión andina y a la católica. .

<sup>9</sup> Este sismo de acuerdo con la ideología religiosa andina es relacionado con un Pachacuti, que quiere decir “remover la tierra o transformación”, la cual sucede en un período de cada 300 años.

<sup>10</sup> Cit. por VIDAL UNDA, Humberto. Ob. Cit. 112.

religiosas y un inmenso gentío. Luego que llegaron al sitio para el nuevo templo que se iba a fabricar, el señor obispo bendijo la primera piedra fundamental, la cual se aseguro en la esquina del que había de ser el monasterio, que cae al lado oeste de el y corresponde a los lados del evangelio. Dentro de esta piedra, que estaba taladrada en forma de una caja, puso su señoría ilustrísima las monedas de oro y plata benditas que entonces corrían a saber (...). Puesta esta lapida, puso su señoría ilustrísima una loza de piedra, principiando los albañiles con la obra (...), el nuevo edificio se levanto sobre los mismos muros incásicos del Acllawasi, con materiales de cal, piedra y ladrillo. La actual fachada del templo es sencillísima, sin exceso de ornamentación. Se ingresa por dos puertas de acceso que dan a la calle angosta de Santa Catalina (...).<sup>11</sup>



*En el interior del monasterio se pueden apreciar algunas manufacturas de corte colonial, como la pileta que se encuentra inmersa en la entrada de la misma, empero además también se lograron observar algunos manuscritos de período colonial los cuales deben de estar muy relacionados con la fundación del monasterio.*

---

<sup>11</sup> Ob. Cit. pp. 113.

**Santa Catalina de Sena**  
**(1347, Sena, Italia – 1380, Roma)**



***Imagen de Santa Catalina de Sena, que se encuentra en el Monasterio del mismo nombre.***

Catalina Benincasa, penúltima de los veinticinco hijos de un próspero matrimonio burgués, a los 16 años tomó el hábito de los Terciarios Dominicos, contra la voluntad de sus padres. Se hizo conocida por su piedad cuidando a los enfermos en tiempos de peste. Tuvo numerosas experiencias místicas y fue autora de numerosos escritos, aunque tenía que dictarlos por ser analfabeta la mayor parte de su vida.

Su obra más famosa es el “Diálogo o Tratado de la Divina Providencia”, en la última década de su vida Santa Catalina participó en la actividad política de Europa, cumpliendo en reiteradas ocasiones el papel de embajadora de paz. Murió a los 33 años y fue canonizada en 1461 por el Papa Pío II. En 1970 fue oficialmente reconocida como una de las tres primeras doctoras de la Iglesia.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Fragmento sobre su vida recopilada del Tríptico repartido en el Monasterio de Santa Catalina de Sena.